

Machala, 14 de Marzo del 2017

Señor
Romel Córdova Aguilar
GERENTE – GENERAL
BANACOR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a mis obligaciones de comisario de la Compañía Banacor S.A. procedo a presentar a usted y por su intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico del periodo 2016.

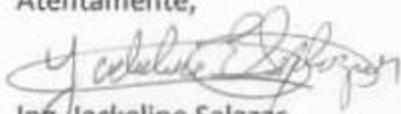
Como parte de la revisión he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la junta General de Accionistas, considero que el Libro de Acciones Y Accionistas es manejado adecuadamente. Por otro lado, Los registros Contables se realizan de conformidad con las disposiciones Legales, los principios de Contabilidad General Aceptados, y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así mismo los comprobantes de diario, ingresos y egresos son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

La convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo con la ley, las listas de los asistentes a la misma

Gracias a la confianza y el apoyo brindado por los ejecutivos, y administradores de la empresa, ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

Atentamente,



Ing. Jackeline Salazar
C.C. # 0701919961
COMISARIO